

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Informe Tecnico No. 06170, 22 de diciembre del 2021

RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME MENSUAL DE CALIDAD DEL AIRE NOVIEMBRE 2021

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2254 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) con respecto a los niveles máximos permisibles, en el mes de noviembre de 2021 se tuvieron veintiuna (21) excedencias diarias de las concentraciones de material particulado menor a 10 micras PM10 y veintiuna (21) excedencias de las concentraciones de material particulado menor a 2.5 micras PM2.5. En cuanto a las concentraciones de ozono O3 se registraron siete (7) excedencias a las concentraciones 8h, respecto a el dióxido de azufre SO2, monóxido de carbono CO y dióxido de nitrógeno NO2 no se registraron excedencias a la normatividad.

Durante el mes de noviembre se evidenció que las condiciones meteorológicas no favorecieron la dispersión de contaminantes, además se observó un incremento notable de las concentraciones en las mañanas y en la zona suroccidental. Asimismo, se evidenció un aumento significativo en las concentraciones de PM10, PM2.5, O3, NO2, CO y SO2 en algunas estaciones respecto a las concentraciones registradas en octubre.

De otra parte, aunque se presentan datos de concentración que no cumplieron con el porcentaje de representatividad temporal del 75%, establecido por el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire expedido por el entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, estos datos se presentaron como indicativos, pero no se incluyeron dentro de los cálculos y análisis de media móvil de concentración. La representatividad temporal de las estaciones en este mes no se vio afectada por valores significativos de desviación estándar y/o de temperatura interna.

En cuanto a las interferencias al monitoreo, se ha evidenciado por ejemplo, que en la zona de influencia de la estación Usme, aproximadamente a unos 200m (Av. Caracas) se iniciaron obras de ampliación de vías, lo que reduce el flujo vehicular por el sector, también en la zona de influencia de la estación de Fontibón, se presentan emisiones en horas de la mañana provenientes de la actividad del tostado de café, sin embargo, no se ha comprobado que los registros de las concentraciones en dichas estaciones sean ocasionados por las interferencias mencionadas.

Finalmente, como novedad durante el mes, la RMCAB trabajó en la actualización de varios procedimientos internos del grupo, envió progresivamente sensores de humedad y temperatura

